ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)

ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DIDÁCTICOS SENSORIALES Y MOTRICES DESTINADOS A POTENCIAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA E INFANCIA EN LAS LUDOTECAS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA DE LO SOCIAL Y LA FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MES DE SEPTIEMBRE

AÑO 2026

Contenido

INTRODUCCIÓN 4
ALCANCE 4
MARCO LEGAL 4
GENERALIDADES 5
CLASIFICACIÓN UNSPSC 5
ANÁLISIS DEL MERCADO 6
ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO 6
PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EN EL PIB 7
Ilustración valor agregado por actividad económica 8
EMPLEO QUE GENERA 11
ASPECTO INTERNACIONAL - ACUERDOS COMERCIALES 11
ASPECTO ECONÓMICO 14
ASPECTO TÉCNICO 14
ASPECTO LEGAL 14
ANÁLISIS ECONÓMICO DEL VALOR DEL CONTRATO 16
- **SOLICITUD DE COTIZACIONES** 16

AMPARO 18
VIGENCIA 18
VALOR 18
Cumplimiento 18
Igual al plazo de ejecución y 6 meses más 18
10 % del valor del contrato 18
Calidad de los bienes 18
Igual al plazo de ejecución y 6 meses más 18
20% del valor del contrato 18
TRIBUTO 19
VALOR Y PORCENTAJES 19
PRO-DESARROLLO 19
2% 19
PRO-CULTURA 19
1% 19

PRO-HOSPITALES 19
2% 19
PRO-DESARROLLO UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA 19
1.5% 19
PRO-ADULTO MAYOR 19
2% 19
ESTAMPILLA PRO ELECTRIFICACION RURAL 19
0.2% 19
ICA 19
*** 19
RETENCIÓN EN LA FUENTE 19
*** 19
PRO-DEPORTES 19
2.5% 19
- ¿CÓMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO? 19
- ¿CÓMO HAN CONTRATADO PROCESOS SIMILARES OTRAS ENTIDADES ESTATALES? 20
  - **ANÁLISIS DE CONSUMOS Y PRECIOS HISTÓRICOS:** 23

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO) 23

Tablas

Tabla 1 Códigos UNSPSC del proceso 5

INTRODUCCIÓN

Este documento se construye a partir de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto único reglamentario del sector administrativo de Planeación Nacional 1082 del 26 de mayo de 2015, por medio del cual se compilan y racionalizan las normas de carácter reglamentario que rigen el sistema de compras y contratación pública y la "Guía para la elaboración de Estudios de Sector"[1] publicado en la página web de Colombia Compra Eficiente versión 02 del 23 de junio de 2022.

En consecuencia, para el desarrollo de este punto, es necesario que las diferentes dependencias del Departamento de Cundinamarca conozcan y entiendan:

a) ¿Cuál es la necesidad por satisfacer?

b) ¿Cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y/o servicios que necesita? (Análisis de la Oferta)

c) El contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad económica.

ALCANCE

El alcance del presente objeto obliga a realizar la gestión integral para la planeación, adquisición, suministro, transporte, entrega y ensamble de dotación, mobiliario y elementos didácticos de carácter sensorial y motriz, con destino a las ludotecas de los municipios priorizados del Departamento de Cundinamarca, garantizando la calidad, seguridad pedagógica y cumplimiento técnico de los bienes, de conformidad con las especificaciones técnicas, con el fin de fortalecer la cobertura y accesibilidad de los servicios sociales dirigidos a la comunidad.

MARCO LEGAL

A continuación, se define el marco normativo que regula la contratación estatal desglosada en leyes, decretos y guías.

- ✓ Constitución Política de Colombia de 1991
- ✓ Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo
- ✓ Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"

[1] https://www.colombiacompra.gov.co/manuales-guias-y-pliegos-tipo/manuales-y-guias/guia-para-la-elaboracion-de-estudios-de-sector

- ✓ Ley 1150 de 2007 “Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos”
- ✓ Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”
- ✓ Ley 1480 de 2011 “Por medio de la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones”
- ✓ Decreto 019 de 2012 “Por el cual se dictan normas para suprimir o reforma regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”
- ✓ Decreto 1082 de 2015 “Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo
- ✓ Circular 004 del 29 de enero de 2025 que establece la “Prevención del daño antijuridico – suministro de alimentos en eventos institucionales”.

GENERALIDADES

Con el ánimo de dar estricto cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política Nacional y en la ley, se deberán tener en cuenta las siguientes disposiciones referentes a la elaboración del presupuesto oficial estimado (POE – estudios del mercado) así:

CLASIFICACIÓN UNSPSC

Es un Sistema de codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios, conocido por las siglas UNSPSC[2]. Su objetivo es facilitar el comercio entre empresas y gobierno.

Esta clasificación es necesaria para homogeneizar aquellos bienes y servicios de común utilización con especificaciones técnicas, patrones de desempeño, calidades iguales o similares para su adquisición por parte de las Entidades Estatales.

Es importante resaltar que esta clasificación cuenta cuatro (4) niveles: Segmento, Familia, Clase y Producto.

Tabla 1 Códigos UNSPSC del proceso

[2] https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-servicios

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
60141000	*Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo Educativo, Materiales, Accesorios y Suministros*	*Juguetes y Juegos*	*Juguetes*
60141100	*Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo Educativo, Materiales, Accesorios y Suministros*	*Juguetes y Juegos*	*Juegos*
60141200	*Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo Educativo, Materiales, Accesorios y Suministros*	*Juguetes y Juegos*	*Equipo de juegos activos y accesorios*

ANÁLISIS DEL MERCADO

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 consagra el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo; una vez determinada la necesidad e identificados los bienes, obras o servicios requeridos debe definirse el sector o mercado al cual pertenecen tales bienes, obras o servicios y hacer el análisis correspondiente. De este análisis se determinará el valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, la modalidad de selección y el tipo de contrato.

La información para tener en cuenta para planear una adquisición de un bien y/o servicio consiste en la búsqueda y análisis de la información relevante sobre los elementos esenciales que caracterizan el mercado en los siguientes aspectos:

- ✓ Aspectos Generales de Mercado
- ✓ Aspecto Económico
- ✓ Aspecto Técnico
- ✓ Aspecto Legal

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

No Aplica

LA IMPORTANCIA DEL SECTOR EN EL CONTEXTO LOCAL Y NACIONAL

No Aplica

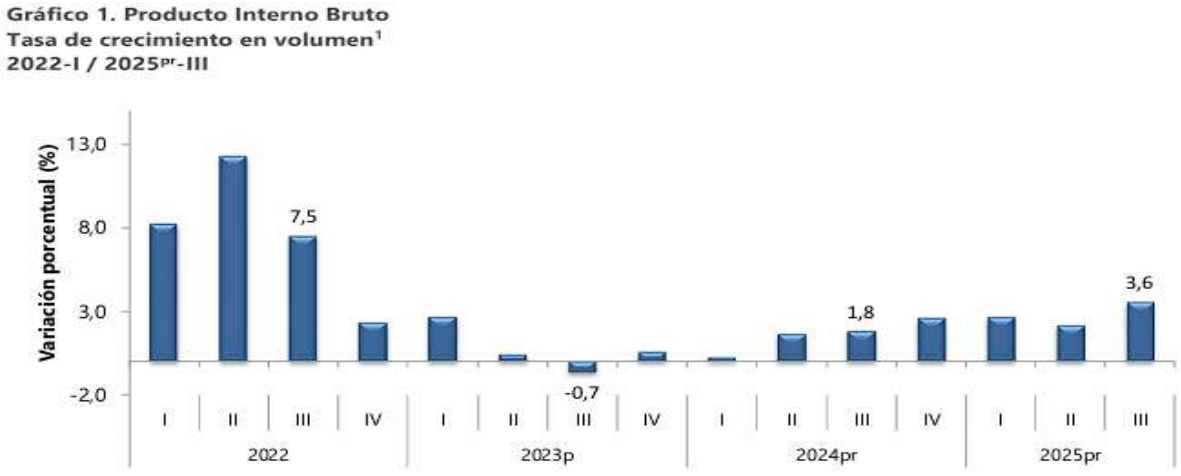
DATOS HISTÓRICOS DEL DESEMPEÑO DEL SECTOR

No Aplica

PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EN EL PIB

El PIB es un indicador que permite evaluar el desempeño económico de un país. Se define como PIB el valor total de los bienes y servicios producidos en un país durante un cierto periodo de tiempo (generalmente un trimestre o un año); es decir, el total de lo que se produce con los recursos que se han utilizado en la economía, valorando cada bien final o servicio al precio que se maneja comúnmente en el mercado. Para el cálculo del PIB sólo se tiene en cuenta la producción que se realiza en el país, dentro de las fronteras geográficas de la nación, sin importar si esta producción fue realizada por personas o empresas nacionales o extranjeras.

Gráfico PIB (Producción)



Fuente: Cifras provenientes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

En el cuarto trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2023p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual). • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual). • Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual). En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual). • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual). • Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%. • Actividades financieras y de seguros crece 2,3%. • Industrias manufactureras crece 1,5%.

Ilustración valor agregado por actividad económica

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025Pr-III / 2024Pr-III	2025Pr/ 2024Pr	2025Pr-III / 2025Pr-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,8**	**1,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

Fuente: Cifras provenientes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 2,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos: • Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 1,3%. • Cultivo permanente de café crece 9,8%. • Ganadería crece 7,9%. • Silvicultura y extracción de madera crece 9,4%. • Pesca y acuicultura crece 16,4%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el

valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece en 1,0%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 1,7%. • Cultivo permanente de café crece 32,0%. • Ganadería crece 1,1%. • Silvicultura y extracción de madera crece 4,5%. • Pesca y acuicultura crece 1,5%.

Ilustración Comercio al por mayor y al por menor.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr/ 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	7,5	7,0	0,9
Transporte y almacenamiento	2,2	-1,7	-2,3
Alojamiento y servicios de comida	0,5	0,1	2,2
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**4,6**	**3,4**	**1,6**

Fuente: Cifras provenientes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Para el año 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,6%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7): • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,5%. • Transporte y almacenamiento crece 2,2%. 8Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida. 16 Boletín técnico Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T) IV trimestre de 2025pr • Alojamiento y servicios de comida crece 0,5%.

EMPLEO QUE GENERA

No Aplica

ASPECTO INTERNACIONAL - ACUERDOS COMERCIALES

Se realizó el análisis correspondiente con el fin de determinar si la contratación se encuentra o no cobijado por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio suscrito por el Estado Colombiano, teniendo en cuenta las obligaciones en ellos contenidas.

De conformidad con lo anterior, se verificó cada uno de los Acuerdos Internacionales o tratados aplicables para el Departamento de Cundinamarca, teniendo como referencia principal el valor del presupuesto oficial del presente proceso de contratación, aplicando las excepciones de los Acuerdos Comerciales para las Entidades Estatales públicas del nivel departamental obligadas.

APLICACIÓN DE LOS ACUERDOS COMERCIALES PARA ENTIDADES ESTATALES DEL NIVEL DEPARTAMENTAL

ACUERDO MUNICIPAL		VALOR A PARTIR DEL CUAL EL ACUERDO COMERCIAL ES APLICABLE	EXCEPCIONES
ALIANZA DEL PACIFICO	CHILE PERU	Bienes y Servicios $ 1.147.016.154 Servicios de Construcción $ 28.675.403.847	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 55, 61
CHILE		Bienes y Servicios $ 1.148.221.780 Servicios de Construcción $ 28.705.544.496	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47
COREA		Bienes y Servicios $ 1.147.000.000 Servicios de Construcción $ 86.020.000.000	1, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 34, 35, 37, 57, 58
MEXICO		NO APLICA	NO APLICA
COSTA RICA		Bienes y Servicios $ 2.030.722.904 Servicios de Construcción $ 28.617.834.543	1, 3, 4, 5, 6 ,7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 57, 58, 61
CANADA		NO APLICA	NO APLICA
ESTADOS AELC		Bienes y Servicios $ 1.071.3540.018 Servicios de Construcción $ 26.783.850.461	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29,

			30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37
ESTADOS UNIDOS		Bienes y Servicios $ 2.03.722.904 Servicios de Construcción $ 28.617.834.543	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37
TRIANGULO DEL NORTE	EL SALVADOR	Es aplicable a los Procesos de Contratación a partir del límite inferior de la menor cuantía	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 38, 48, 49, 59
	GUATEMALA		1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53, 59
UNION EUROPEA		Bienes y Servicios $ 1.071.354.018 Servicios de Construcción $ 26.783.850.461	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 28, 29, 31, 32, 35, 37, 49, 57, 61
ISRAEL		Bienes: Umbral 250.000 DEG Servicios: Umbral: 250.000 DEG Servicios de Construcción: Umbral: 5.000.000 DEG	
REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE		Bienes y Servicios $ 1.148.221.780 Servicios de Construcción $ 28.705.544.496	
La Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales de nivel departamental obligadas, independientemente del valor del Proceso de Contratación			

La tabla muestra los plazos previstos en los Acuerdos Comerciales, incluyendo los plazos para los Procesos de Contratación de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de los Procesos de Contratación cuya información ha sido publicada en el Plan Anual de adquisiciones.

TABLA 2 VERIFICACIÓN DE TRATADOS INTERNACIONALES

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA DEL PACIFICO CHILE	SI	NO	NO	NO

ALIANZA DEL PACIFICO PERÚ	SI	NO	NO	NO
ALIANZA DEL PACIFICO MÉXICO	N/A	N/A	N/A	N/A
CANADÁ	N/A	N/A	N/A	N/A
CHILE	SI	NO	NO	NO
COREA	SI	NO	NO	NO
COSTA RICA	SI	NO	NO	NO
ESTADOS AELC	SI	NO	NO	NO
ESTADOS UNIDOS	SI	NO	NO	NO
TRIÁNGULO DEL NORTE GUATEMALA – SALVADOR	SI	NO	NO	NO
UNIÓN EUROPEA	SI	NO	NO	NO
ISRAEL	SI	NO	NO	NO
REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE	SI	NO	NO	NO

[3]

El cuadro comercial con el Reino Unido fue aprobado en Colombia por el congreso de la República mediante Ley 2067 del 23 de diciembre de 2020 y se espera la revisión del acuerdo por parte de la corte constitucional para su entrada en vigor, en este sentido, las condiciones comerciales que se viene aplicando para el Reino Unido, desde el 1 de enero del 2021, son las misma que se venían aplicando en el acuerdo multipares de los países andinos con la Unión Europea, tal como fue acordado mediante el intercambio de notas diplomáticas No. S-GTAJI-19-044595 que sustente este entendimiento de transición. La decisión 439 de 1998 de la secretaria de la CAN es aplicable a todos los procesos de contratación de las entidades estatales de nivel Departamental obligadas, independientemente del valor del proceso de contratación. Fuente: Colombia Compra Eficiente.

En los casos en que exista Trato Nacional por reciprocidad, la Entidad Estatal debe otorga a los bienes y servicios y/o proveedores extranjeros, el mismo trato que da a los bienes, servicios y/o proveedores nacionales y en consecuencia dar a esas ofertas el puntaje adicional de que trata la Ley 816 de 2003 y las preferencias en caso de empates de acuerdo

[3] FUENTE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

con el numeral 1 del artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, así como las demás prerrogativas en cabeza de la industria colombiana. Lo anterior, siempre que el oferente del bien o servicio acredite que cumple con la regla de origen del país al que se certificó el Trato Nacional por reciprocidad. La tabla muestra los plazos previstos en los Acuerdos Comerciales, incluyendo los plazos para los Procesos de Contratación de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de los Procesos de Contratación cuya información ha sido publicada en el Plan Anual de adquisiciones.

ASPECTO ECONÓMICO

No Aplica

ASPECTO TÉCNICO

Se deberán indicar las condiciones técnicas y tecnológicas del objeto del Proceso de Contratación, incluyendo el estado de la innovación y desarrollo técnico que permite crear nuevos productos y oportunidades de mercado y las nuevas tendencias como:

(i) cambios tecnológicos,
(ii) amplitud de la oferta de características de los productos;
(iii) especificaciones de calidad;
(iv) condiciones especiales para la entrega (cadenas de frío, sistemas de vigilancia, etc.).

ASPECTO LEGAL

1. Legislación Comercial:

- **Código de Comercio de Colombia:** Regula las obligaciones y derechos de los comerciantes, incluyendo los fabricantes y distribuidores de muebles, equipos médicos, maquinaria, equipos domésticos y artículos deportivos.
- **Registro Mercantil:** Las empresas deben estar registradas ante la Cámara de Comercio de su jurisdicción para operar legalmente.

2. Normativas de Fabricación y Comercialización:

- **Fabricación de Muebles (CIIU 3110):**

  - ✓ Deben cumplir con las normativas de seguridad, ergonomía y sostenibilidad.
  - ✓ Aplicación de las Normas Técnicas Colombianas (NTC) relacionadas con calidad y seguridad de los muebles.

- **Comercio al por Mayor de Maquinaria y Equipos (CIIU 4659):**

  - ✓ Certificación de seguridad de equipos y cumplimiento de normas técnicas de calidad.
  - ✓ Garantías para los equipos comercializados, acorde a la Ley de Protección al Consumidor.

- **Comercio de Aparatos y Equipos de Uso Doméstico (CIIU 4644):**

  - ✓ Cumplimiento con las normas de seguridad eléctrica y eficiencia energética (NTC 2050 y NTC 5131).
  - ✓ Etiquetado obligatorio de productos con información de consumo energético.

- **Fabricación de Artículos y Equipos para Deportes (CIIU 3230):**

  - ✓ Normativas de calidad y seguridad en los materiales y diseño de los artículos deportivos.
  - ✓ Cumplimiento de normas internacionales si los productos son destinados a exportación.

3. Regulaciones Laborales:

- **Código Sustantivo del Trabajo:** Aplica para todas las empresas de estos sectores que empleen trabajadores bajo contrato laboral.
- **Seguridad y Salud en el Trabajo:** Cumplimiento obligatorio de la Resolución 0312 de 2019, que establece los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- **Protección de Derechos Laborales:** Obligación de cumplir con el salario mínimo, prestaciones sociales y condiciones laborales dignas.

4. Protección al Consumidor:

- **Ley 1480 de 2011 (Estatuto del Consumidor):**

  - ✓ Garantiza los derechos de los consumidores en cuanto a calidad, garantía, y protección contra publicidad engañosa.
  - ✓ Obliga a las empresas a informar de manera clara las características, precios y condiciones de los productos.

5. Propiedad Intelectual:

- **Registro de Marcas y Patentes:** Las empresas pueden registrar sus marcas y patentes de productos ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

- **Protección de Diseños Industriales:** Los fabricantes de muebles y artículos deportivos pueden proteger sus diseños exclusivos.

6. Régimen Tributario:

- **Impuesto a las Ventas (IVA):** Aplicable para productos comercializados, con tarifas que varían según la naturaleza del producto (19%, 5% o exento).
- **Impuesto de Renta:** Las empresas deben cumplir con las obligaciones fiscales establecidas por la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales).
- **Retención en la Fuente:** Aplicable en las transacciones comerciales según los montos y condiciones legales.

7. Control de Importaciones y Exportaciones:

- **Certificados de Origen y Licencias:** Requeridos para la importación y exportación de maquinaria, equipos médicos y otros productos.
- **Control de Calidad y Seguridad:** Para productos importados, deben cumplir con los requisitos técnicos establecidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL VALOR DEL CONTRATO

El estudio de precios de mercado, que se lleva a cabo una vez elaborado el estudio técnico, permite establecer el presupuesto oficial del Proceso de Contratación. Dicho estudio comprende la realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado, los cuales deben ser consultados entre otros a través de los siguientes mecanismos y adicionalmente en el estudio de mercado deberán aportarse todos los soportes correspondientes:

a) Solicitud de cotizaciones.
b) Consulta de bases de datos especializadas.
c) Análisis de consumos y precios históricos.

- **SOLICITUD DE COTIZACIONES**

Para el cálculo del Presupuesto Oficial Estimado – POE con fines de realizar la contratación para la **ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DIDÁCTICOS SENSORIALES Y MOTRICES DESTINADOS A POTENCIAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA E INFANCIA EN LAS LUDOTECAS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA** se adelantó evento de estudio de mercado publicado en SECOP II bajo solicitud de información de proveedores No. SSF-012-2026 al cual llegaron 2 cotizaciones de interesados y se tuvieron como referencia de información.

Tabla 3 Información de cotizaciones



OBJETO	**ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DIDÁCTICOS SENSORIALES Y MOTRICES DESTINADOS A POTENCIAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA E INFANCIA EN LAS LUDOTECAS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**
ALCANCE DEL OBJETO	El alcance de este contrato comprende la adquisición, transporte, entrega e instalación en sitio de elementos didácticos, sensoriales y motrices de alta calidad, seguros, no tóxicos y adaptados a las necesidades de la primera infancia e infancia, distribuidos de manera oportuna en las ludotecas de los municipios priorizados de Cundinamarca; incluyendo, además, el ensamble del mobiliario pedagógico, la entrega de manuales técnicos, la capacitación práctica a los ludotecarios locales sobre el uso y mantenimiento de los materiales para potenciar el desarrollo integral de la niñez, y la activación de una garantía de calidad ante cualquier defecto de fabricación o transporte.
PLAZO VALIDEZ DE LA COTIZACION	Sesenta (60) días
PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución del contrato que se pretende suscribir contempla el término de SETENTA (70) DIAS CALENDARIO, plazo que será contado a partir del acta de inicio sin exceder el 31 de diciembre de 2026, que se suscribirá una vez se efectúe la aprobación de la garantía y expedición del registro presupuestal de compromiso expedido por la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda Departamental.
FORMA DE PAGO	La Secretaria de lo Social y la Familia cancelará al contratista en un (1) solo pago según factura y/o cuenta de cobro incluyendo las adiciones y/o modificaciones, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato y demás documentos que soporten probatoriamente el servicio prestado, según los requerimientos del

	supervisor de acuerdo al anexo técnico incluido, impuestos de acuerdo a los ítems que así lo exigen y todos los costos directos e indirectos en que pudiera incurrir durante la ejecución del contrato, después de haber finalizado el 100% de los servicios a satisfacción con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal expedido por el Director Financiero de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Cundinamarca. Los anteriores valores se pagarán previa entrega del informe de cumplimiento por parte del contratista, certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor, EL SUPERVISA a través de la plataforma diseñada para tal fin y la certificación de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (SSSI). De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 adicionado mediante Decreto 2106 de 2019, el supervisor del contrato verificará mediante la herramienta tecnológica que ponga a disposición el Ministerio de Salud y Protección Social el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social por parte del contratista y, en el evento de encontrar inconsistencias, se abstendrá de expedir la respectiva certificación de cumplimiento hasta tanto la misma sea subsanada o aclarada. Sin perjuicio de lo anterior, queda entendido que la forma de pago de que trata en este numeral corresponde a la prestación efectiva y real del servicio. Los pagos se realizarán dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de presentación de la respectiva cuenta de cobro o factura con los documentos soporte y la certificación de cumplimiento por parte del supervisor.
MECANISMO DE COBERTURA DE RIESGOS	EL CONTRATISTA se obliga a constituir a su costa y a favor del DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARÍA DE LO SOCIAL Y LA FAMILIA, una garantía que ampare el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, la cual consistirá en una póliza expedida por una compañía de seguros legalmente autorizada y constituida para funcionar en Colombia, o garantía bancaria expedida por un banco local, o las demás autorizadas por el Decreto 1082 de 2015 y demás normatividad vigente, que incluya los siguientes amparos:

AMPARO	VIGENCIA	VALOR
Cumplimiento	Igual al plazo de ejecución y 6 meses más	10 % del valor del contrato.
Calidad de los bienes	Igual al plazo de ejecución y 6 meses más	20% del valor del contrato.

<table>
<tr><td>VALOR DE LA COTIZACION</td><td>El Contratista asumirá todos los impuestos, tasas y/o contribuciones que se deriven de la ejecución del contrato, de conformidad con la Ley Colombiana, así como los que se enumeran a continuación que corresponde a los gravámenes departamentales:

<table>
<tr><th>TRIBUTO</th><th>VALOR Y PORCENTAJES</th></tr>
<tr><td>PRO-DESARROLLO</td><td>2%</td></tr>
<tr><td>PRO-CULTURA</td><td>1%</td></tr>
<tr><td>PRO-HOSPITALES</td><td>2%</td></tr>
<tr><td>PRO-DESARROLLO UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA</td><td>1.5%</td></tr>
<tr><td>PRO-ADULTO MAYOR</td><td>2%</td></tr>
<tr><td>ESTAMPILLA PRO ELECTRIFICACION RURAL</td><td>0.2%</td></tr>
<tr><td>ICA</td><td>***</td></tr>
<tr><td>RETENCIÓN EN LA FUENTE</td><td>***</td></tr>
<tr><td>PRO-DEPORTES</td><td>2.5%</td></tr>
</table>
*** El ICA, se aplicará de acuerdo con la actividad que se encuentre consignada en el RUT
*** La retención en la fuente, se aplicará de acuerdo con la tabla que se encuentre vigente y al régimen que pertenezca el contratista.</td></tr>
<tr><td>LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL OBJETO CONTRACTUAL</td><td>El lugar de ejecución será en la Gobernación de Cundinamarca, de acuerdo con el plan de trabajo establecido por la Supervisión.

Nota: El lugar de ejecución y fecha de realización del evento podrán estar sujetos a modificación por instrucción previamente brindada por el supervisor designado por la Secretaría de lo Social y la Familia.</td></tr>
<tr><td>TIPO DE MONEDA EN LA QUE REQUERIMOS LA COTIZACION</td><td>Peso Colombiano</td></tr>
</table>

- **¿CÓMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?**

Teniendo en cuenta la necesidad que pretende satisfacer el Departamento de Cundinamarca ha adquirido la elementos para primera infancia a través de los Acuerdos Marcos de Precios para los procesos llevados a cabo por la Secretaria de lo Social y la Familia.

Contrato /Orden	Proveedor	Valor	Acuerdo Marco de Precios/ link Secop

de Compra			
Orden de compra #133628	COMTEC SOLUTIONS SAS	175.414.078,31	https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/133628
Orden de compra #133652	COMTEC SOLUTIONS SAS	125.905.326,12	https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/133652
Orden de compra #157234	INVERSIONES YVALORES DEL CARIBE-INVALCA SAS	124.609.411,92	https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/157234
Orden de compra # 157238	Didácticos Simbolos y Signos S en C	356.906.309,26	https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/157238

Tabla 4 Contratos relacionados suscritos por el Departamento de Cundinamarca

Fuente: elaboración propia (Departamento de Cundinamarca)

- **¿CÓMO HAN CONTRATADO PROCESOS SIMILARES OTRAS ENTIDADES ESTATALES?**

A continuación, se presentan los procesos de contratación adelantados por otras Entidades que se encuentran relacionados con el objeto de la presente contratación y que se encuentran publicados en las plataformas del SECOP:

Tabla 5 Procesos de contratación adelantados por entidades nacionales

ENTIDAD	PROCESO	OBJETO	VALOR (COP$)	MODALIDAD DE SELECCIIÓN

GOBERNACION DE BOYACA	OC 159779	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE APOYO AUDIOVISUAL, MATERIAL DIDÁCTICO Y PEDAGÓGICO ESPECIALIZADO EN PRIMERA INFANCIA PARA LAS SALAS DE LECTURA DE LOS MUNICIPIOS DE DUITAMA, SANTA SOFIA, MOTAVITA, FLORESTA, SOMONDOCO, SUTATENZA Y NOBSA	$ 102.857.300	ACUERDO MARCO DE PRECIOS
CUNDINAMARCA - ALCALDIA DE FUSAGASUGA	OC 156427	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PERSONALES – COMPUTADORES TIPO 'PORTATIL' –, MEDIANTE LA MODALIDAD DE INSTRUMENTOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA, CONFORME AL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-280-AMP-2021 CELEBRADO POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.	$ 341.064.710	ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Fuente: elaboración propia (Departamento de Cundinamarca)

Con base en la información registrada en los procesos de contratación listados previamente, se puede identificar la modalidad de Acuerdos Marcos de Precios.

Adicionalmente, se observa que cada proceso presenta condiciones técnicas distintas y alcance diferencial, lo cual y según la necesidad de cada entidad, impacta en el presupuesto dispuesto para la contratación.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Finalmente, se mencionan algunas fuentes de información que pueden ser consultadas de acuerdo con lo estipulado en el portal de Colombia Compra Eficiente.

- **CONTEXTO ECONÓMICO**

DANE: www.dane.gov.co - ANIF: www.anif.gov.co - ANDI (Encuesta de opinión industrial): www.andi.gov.co - Banco de La República: www.banrep.gov.co - Cámaras de Comercio - Superintendencia de Industria y Comercio: www.sic.gov.co - Fedesarrollo: www.fedesarrollo.org.co - Confecámaras: www.confecamaras.org.co - Departamento Nacional de Planeación –DNP–: www.dnp.gov.co - Asobancaria (economía y finanzas): www.asobancaria.com

- **CONTEXTO TÉCNICO**

Ministerio de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones: www.mintic.gov.co - Información general: www.losavancestecnologicos.com - Revista ComputerWorld (tecnología): www.computerworld.com

- **CONTEXTO REGULATORIO**

Presidencia de la República: www.presidencia.gov.co - Superintendencias - Ministerios - Archivo General de la Nación: www.archivogeneral.gov.co - Síntesis: www.colombiacompra.gov.co

- **CONTEXTO AMBIENTAL**

Ministerio del Medio Ambiente: www.minambiente.gov.co - Ministerio de Minas y Energía: www.minminas.gov.co - Instituto Colombiano Agropecuario –ICA–: www.ica.gov.co

- **ESTUDIO DE LA OFERTA**

SECOP: www.colombiacompra.gov.co - SIREM (información financiera; para el uso de esta herramienta revise el manual del usuario): www.supersociedades.gov.co - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Directorio de asociaciones y agremiaciones): www.mincit.gov.co - Superintendencias - Sectoriales

- **ESTUDIO DE LA DEMANDA**

SECOP: www.colombiacompra.gov.co - Páginas web de las Entidades Estatales - Encargados de compras de otras Entidades Estatales - Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) – Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co/manuales

Nota: Para el caso de consultas de bases de datos especializadas deberán tenerse en cuenta como mínimo los siguientes factores: Objeto del contrato, alcance del objeto, presupuesto, características del bien y/o servicio a contratar, especificaciones técnicas, entre otros.

- **ANÁLISIS DE CONSUMOS Y PRECIOS HISTÓRICOS:**

Para emplear el mecanismo de análisis de precios históricos se debe verificar la variación de los mismos derivados del índice de precios al consumidor en cada año, examinando si se han presentado fenómenos económicos que hayan implicado fluctuaciones importantes en el comercio del bien o servicio.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)

Para el cálculo del Presupuesto Oficial Estimado – POE con fines de realizar la contratación para la **ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DIDÁCTICOS SENSORIALES Y MOTRICES DESTINADOS A POTENCIAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA E INFANCIA EN LAS LUDOTECAS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**, se adelantó evento de estudio de mercado publicado en SECOP II bajo el No. SSF-012-2026 en el que participaron (2) proveedores, presentando cotización.

1. **Relación de valores ofrecidos por dos (2) empresas que presentaron cotización:**

				JUNGLA TOYS SAS	ANGELA ASTRID SOLANO ARIAS
Item	Nombre	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Unitario

1	Estante para libros.	Estante para libros. Múltiples módulos, 9 entrepaños, base de metal o madera maciza. ESPECIFICACIONES La estructura debe garantizar la resistencia y estabilidad del mueble durante su uso. Los sistemas constructivos deben permitir la reposición y cambio de partes. Su superficie deberá estar barnizada. Deben utilizarse placas de nivelación en acero para la estantería, estos deben fijarse a los parales para prevenir su inestabilidad). ALTO: 100 LARGO: 150 PROFUNDIDAD 25 CALIBRE: 12 MATERIAL: PINO ROMERON SECO.	1	319.328	650.000
2	Juego de Mesa Trébol con sillas	Superficie Mesa: Juego De Mesa trébol En polipropileno inyectado con vaso portalápices. Estructura: Tubo redondo de 1 y 7/8 pulgada, calibre 18. Pintura en polvo electrostática, platinas de sujeción, Acabados: Soldadura MIG, pintura electrostática termo fijada, y tapones plásticos de alto impacto. Incluye	1	2.394.958	1.550.000

		portalibros, Dimensiones - Estructura: Alto: 52 cm - Ancho: 67 cm - Fondo: 57 cm, Color Tapa: Naranja, Azul, Rojo, Amarillo, Verde, Color Estructura: Negra. Superficie Silla: Carcasa en polipropileno de alto impacto. Espaldar con sistema de ensamble, Estructura: Tubo metálico redondo 7/8 calibre 18, Acabados: Estructura cubierta en pintura electrostática termo fijada, tornillos y tuercas de seguridad. Soldadura MIG, tapones plásticos de alto impacto. Dimensiones: Alto: 61 cm - Ancho: 40 cm - Fondo: 41cm Este juego debe incluir las respectivas sillas			

3	Estantes de almacenamiento horizontal	Estantes de almacenamiento horizontal Estante con ruedas para permitir su desplazamiento, con una división horizontal y entrepaños formando 6 cubos (tres repisas de 30 x 30 cm sin espaldar y tres cubetas con rieles anti-caída de colores fuertes). Mueble color madera. Con bordes redondeados. Las ruedas deben tener su respectivo freno. La estructura debe garantizar la resistencia y estabilidad del mueble durante su uso. El mueble debe ser armable y contar con las instrucciones de armado. Los sistemas constructivos deben permitir la reposición y cambio de partes. ALTO: 68 LARGO: 100 PROFUNDIDAD 45 REPISAS: 3	1	323.529	850.000
4	Piscina de Pelotas	Piscina de pelotas diseñada para entornos de estimulación sensorial y juego seguro, estructurada con paneles de espuma de alta densidad (D26) de 14 cm	1	-	1.450.000

		de espesor que garantizan una estabilidad superior y resistencia al impacto. El conjunto está revestido en lona de verano impermeable y de fácil mantenimiento, integrando un sistema de ensamble modular mediante velcros reforzados y solapas en las esquinas que evitan desplazamientos durante el uso, complementado con un tapete interno de 8 cm de espesor con fijación mecánica para una amortiguación integral. Su diseño desmontable, fabricado bajo estándares de durabilidad institucional, facilita la limpieza y asegura una experiencia confiable y personalizable en procesos para la primera infancia. Incluye una bolsa de 100 pelotas por cada piscina. Material: Espuma de alta densidad + lona vinílica Medidas: 150 cm * 150 cm * 50 cm Base: 8 cm Espesor paredes: 14 cm			

5	Colección Literatura infantil	Literatura infantil en formato Board Book (cartón rígido de alta densidad) o papel de alto gramaje (mínimo 250g), diseñados para la manipulación ruda. Los libros deben contar con puntas redondeadas para prevenir accidentes y acabados laminados que permitan la limpieza superficial. La impresión debe realizarse en tintas vegetales de grado alimenticio, garantizando que el producto sea 100% no tóxico. Tamaño promedio: 20x20 cm. Libro El principito (1 unidades) Libro Caperucita Roja (1 unidades) Libro Jack y los frijoles mágicos (1 unidades) Libro Blancanieves (1 unidades) Libro Amanda la vaca que no le gustan sus manchas (1 unidades)	1	462.185	381.097

6	Colección Literatura infantil	Literatura infantil en formato Board Book (cartón rígido de alta densidad) o papel de alto gramaje (mínimo 250g), diseñados para la manipulación ruda. Los libros deben contar con puntas redondeadas para prevenir accidentes y acabados laminados que permitan la limpieza superficial. La impresión debe realizarse en tintas vegetales de grado alimenticio, garantizando que el producto sea 100% no tóxico. Tamaño promedio: 20x20 cm Libro Olvidos De Alejandra (1 Unidad) Libro Fiesta En El Zoológico (1 Unidad) Libro El Jardín De Patricia (1 Unidad) Libro El Señor Tiburón (1 Unidad) Libro El Koala Que Decía Groserías (1 Unidad)	1	462.185	120.000

7	Mesas de Trabajo Plegables	Mesa de trabajo y servicio portátil con sistema de plegado tipo portafolio, diseñada para optimizar espacio y facilitar el transporte. Su estructura robusta combina una superficie de alta densidad con soportes metálicos reforzados, ideal para talleres ligeros, eventos, empaque o actividades auxiliares. Dimensiones (cm): 72 ancho 180 largo, 73 alto Capacidad: 6 Material: Polipropileno (Plástico) y patas metálicas Resistencia: Hasta 110 kg de carga distribuida en toda la superficie	1	210.084	380.000
8	Silla monobloque sin brazos.	Silla monobloque institucional sin brazos. Material: Polipropileno 100% virgen. Protección: Aditivo UV para rayos solares. Estructura: Apilable y ergonómica. Seguridad: Tapones antideslizantes en las patas. Carga máxima: 100 kg a 115 kg. Dimensiones: Ancho: 44 cm. Profundidad: 48 cm. Alto	1	57.143	72.100

		total: 78 cm. Alto del asiento: 44 cm.			
9	Escritorio Administrativo	Puesto de trabajo individual diseñado para labores administrativas y de gestión pedagógica. Estructura: Elaborada en lámina de acero cold-rolled con acabado en pintura electrostática de alta resistencia. Superficie: Tablero de madera industrial (MDF o aglomerado) de 25 mm de espesor, recubierto en melamina de alta presión resistente al calor y rayones, con bordes en canto rígido de PVC termofundido. Funcionalidad: Debe incluir pasacables plástico, un cajón lapicero y un cajón de archivo con sistema de correderas full-extension y cerradura de seguridad. Dimensiones sugeridas: Largo: 1.20 m / Ancho: 60 cm / Alto: 75 cm.	1	663.866	490.000

10	Silla Escritorio Ergonomica con Cabecero	Esta silla semi ejecutiva cuenta con un cabecero ajustable en altura y ángulo, y un mecanismo asculante con bloqueo. El espaldar está tapizado en malla traslúcida negra, y el asiento en paño negro importado con espuma laminada. Los apoyabrazos son regulables en altura, y la base es de nylon con ruedas para facilitar el movimiento. Ancho base: 65 cm Alto total máximo: 136 cm Profundidad asiento: 64 cm Tipo de silla de escritorio: Semi ejecutiva Material del tapiz :Tela Material de la estructura: Espuma, Polipropileno, Textil Color de la estructura: Negro Color : Negro	1	378.151	850.000

11	Tallimetro	Tallímetro de pared fabricado en lámina de hule flexible de alta resistencia con dimensiones de 150 x 60 cm, diseñado con una escala métrica de alta precisión impresa en tintas no tóxicas para el monitoreo del crecimiento infantil; su estructura impermeable, lavable y libre de bordes rígidos garantiza un uso seguro y duradero en entornos de primera infancia, permitiendo una fácil instalación y desinfección constante sin riesgo de deformación o borrado de la graduación. Material: Lamina en hule Tamaño: 150 x 50 cms	1	31.933	358.000
12	Organizador De Zapatos Metálico 5 Niveles	Organizador de zapatos doble metálico de 5 niveles con tapa Estructura de metal de alta resistencia al peso, combinado de uniones plásticas. Tiene capacidad de 26 hasta 30 pares de zapatos dependiendo del tamaño. Hecho con láminas de aluminio y acrílicos, para dar mayor resistencia al peso, combinado de uniones plásticas,	1	100.840	380.000

		capacidad para 26 hasta 30 pares de zapatos de tallas para adulto y hasta 32 de tallas más pequeñas. ESPECIFICACIONES: Material: ABS/ Varillas Aluminio. Medidas: 81x29x128 cm.			
13	Organizador práctimueble	Cajonera organizadora multiusos diseñada para el almacenamiento inteligente y eficiente. Su estructura de resina plástica de alta durabilidad combina resistencia con un diseño estético y ligero, ideal para organizar juguetes, herramientas ligeras, artículos de oficina. Material: Plástico Tamaño: 114 x 40 x 49 cm / 70,4 x 40 x 47,5 cm 5 cajones	1	655.462	340.000
14	Perchero de 14 botones	Perchero mural de organización fabricado en madera de alta resistencia con 14 botones de diseño redondeado y seguridad reforzada, diseñado como una herramienta pedagógica. Tamaño: 150 * 36 cm Material: MDF de 55 mm	1	294.118	358.900

		de espesor 14 botones Motivos: Diferentes			
15	Set de Títeres Animales Salvajes	Set de 6 títeres de guante tipo bocón, confeccionados en tela suave antialérgica de alta resistencia con dimensiones de 30 x 24 cm, diseñados con un mecanismo que permite el movimiento de la boca para fomentar el desarrollo del lenguaje y la gestión emocional; el conjunto presenta diseños de animales no mediáticos ni estereotipados, con costuras reforzadas y materiales lavables que garantizan la seguridad y durabilidad en entornos pedagógicos de primera infancia. Tamaño: 30 x 24 cm Material: Tela suave antialérgica Permite movimiento de boca Temática: Animales Salvajes	1	216.807	225.900

16	Set de zapato para enhebrar	Set de enhebrado compuesto por figuras de zapato y bota fabricadas en madera MDF de 5mm con dimensiones de 21 x 12,5 cm, diseñadas como herramienta de estimulación para la motricidad fina y la coordinación visomotriz; el conjunto incluye cordones de 85 cm con puntas reforzadas y presenta acabados redondeados con materiales no tóxicos, garantizando la seguridad y el aprendizaje de habilidades de autonomía en la primera infancia.	1	57.143	180.900
17	Tablero Acrílico Marco Madera	Tablero tipo pizarra blanca, con un espesor de 1 cm, cuenta con una superficie formica cuadriculada que facilita la escritura y el diseño de gráficos. Sus dimensiones de 120 x 80 x 1 cm lo hacen ideal para cualquier espacio. Dimensiones 120 x 80 x 1 cm Ancho :120 cm Alto: 80 cm Espesor : 1 cm Tipo de tablero :Pizarra blanca Color :Madera Natural y Blanco	1	714.286	428.900

18	Juego de Bolos	Juego elaborado en madera torneada y coloreado con pinturas no tóxicas de diferentes colores. Compuesto por 10 pines de (5cm x 20cm aprox.) y dos bolas de color naranja (7 cm de diametro aprox.). Dimensiones Pieza + Pequeña: (6.8 cm x 6.8 cm x6.8 cm aprox.) Tipo de Empaque: Tula o Bolsa en Clear Dimensiones del Empaque: (25 cm x 17 cm x 17 cm aprox.) Peso: (1.4 Kg)	1	63.025	290.000
19	Cancha Baloncesto + Malla + Balón + Inflador Metálica	Sistema de juego recreativo y deportivo portátil diseñado para la iniciación al baloncesto y el desarrollo de habilidades motrices gruesas en la primera infancia. El equipo cuenta con una estructura vertical metálica de altura regulable, base de soporte estacional y un tablero de polímero de alta resistencia, lo que lo convierte en un complemento ideal para espacios de juego libre en ludotecas, jardines infantiles o áreas de recreación interiores y exteriores protegidas. • Altura Total del Tablero: Ajustable hasta 202 cm (2.02 metros) en su	1	141.176	689.000

		extensión máxima. • Largo del Tablero: 46 cm de frente, optimizado para el rebote de balones infantiles. • Diámetro del Aro: Tamaño 25, adecuado para el uso con balones de tamaño reglamentario infantil. • Soporte Vertical: Poste segmentado fabricado en metal con protectora contra la corrosión. • Base de Estabilidad: Fabricada en plástico ABS de alta densidad y resistencia al impacto, diseñada para ser rellenada con agua o arena para garantizar el anclaje y evitar volcamientos durante el juego. Tablero: Polímero termoplástico rígido con diseño gráfico serigrafiado de alta visibilidad. Aro: Estructura circular metálica con ganchos de sujeción perimetral para la red. • acabado de pintura • Malla (Red): Malla sintética de nylon trenzado de alta tenacidad, con resistencia a la tensión y apta para la fricción continua del balón.			

20	Juego de Mesa temática Cirugía	Dispositivo lúdico de mesa que combina un circuito eléctrico abierto de baja tensión con un tablero de habilidad física y coordinación óculo-manual. El juego desafía a los participantes a actuar como cirujanos mediante la extracción precisa de pequeñas piezas anatómicas de plástico desde cavidades confinadas, utilizando pinzas metálicas conectadas a un sistema centralizado de alarmas acústicas y ópticas. Incluye tablero y pinzas conectadas 12 piezas de enfermedad	1	210.084	450.000
21	Juego de Mesa Basta Interactivo Palabras Agilidad Mental	Dispositivo lúdico e interactivo de formato circular y funcionamiento electromecánico, diseñado para actividades de agilidad mental, fluidez léxica y discriminación fonológica. El equipo sustituye el lápiz y papel tradicional mediante una interfaz física de presión por letras y un temporizador electrónico integrado, el cual añade presión temporal a la dinámica para potenciar el desarrollo cognitivo de los participantes.	1	57.143	398.600

22	Línea de juegos de mesa clásicos rediseñados bajo un formato	Línea de juegos de mesa clásicos rediseñados bajo un formato de escala reducida, portabilidad extrema y auto-almacenamiento. El propósito pedagógico de este surtido es ofrecer las mismas dinámicas de estrategia, deducción y motricidad de las versiones estándar, pero optimizadas estructuralmente para evitar la pérdida de piezas y facilitar el transporte en entornos institucionales o recreativos. Títulos Incluidos en el Surtido: • Monopoly Grab & Go (De Viaje): • Hippos Glotones Grab & Go (Hungry Hungry Hippos): • Adivina Quién? Grab & Go (Guess Who?): • Sorry! Grab & Go	1	323.529	120.000
23	Consola de video juego integrada	Tipo de Consola Consola de videojuegos híbrida de última generación (uso portátil, de mesa y modo sobremesa/TV).	1	1.411.765	3.180.000

		2 Procesador (SoC) / Gráficos Procesador personalizado de arquitectura multinúcleo (Nvidia T239 / Octa-Core ARM Cortex-A78C o equivalente). GPU con arquitectura Ampere y soporte de aceleración gráfica por IA (DLSS) y Ray Tracing. 3 Memoria RAM Mínimo 12 GB LPDDR5X de alta velocidad. 4 Almacenamiento Interno Mínimo 256 GB de almacenamiento flash de estado sólido (UFS 3.1). 5 Expansión de Memoria Ranura de expansión compatible con tarjetas de memoria MicroSD Express (capacidad de soporte de hasta 2 TB). 6 Pantalla Integrada Pantalla táctil capacitiva multitáctil LCD de 7,9 pulgadas, resolución nativa Full HD (1080p / 1920x1080), frecuencia de refresco de hasta 120 Hz, con soporte HDR10 y Tasa de Refresco Variable (VRR). 7 Salida de Video (Modo TV) Soporte de salida de video a través de la base (Dock) con resolución de hasta 4K (2160p) a 60 Hz o 1080p/1440p a 120 Hz mediante puerto HDMI 2.1.			

		8 Base de Conexión (Dock) Base con acoplamiento para la consola, puerto HDMI 2.1, puerto de red RJ-45 Gigabit Ethernet, puertos USB y sistema de refrigeración activa integrado. 9 Controles e Interfaz Set de mandos laterales desacoplables mediante sujeción magnética (Joy-Con 2 o equivalente), con sensores de movimiento (acelerómetro y giroscopio), sistema de respuesta háptica, micrófono integrado con cancelación de ruido y botón dedicado para comunicación / transmisión. 10 Conectividad Inalámbrica Wi-Fi 6 (IEEE 802.11 a/b/g/n/ac/ax) y Bluetooth (para mandos y dispositivos de audio). 11 Puertos de E/S Mínimo 2 puertos USB Tipo C en la consola, conector de audio de 3.5 mm para auriculares/micrófono. 12 Audio Altavoces estéreo integrados con soporte de audio 3D en modo portátil, y salida de audio surround de 5.1 canales PCM lineal en modo TV. 13 Alimentación y Batería Batería de iones de litio recargable integrada			

		(mínimo 5200 mAh / 19.7 Wh) con autonomía estimada de 2.5 a 6.5 horas. Incluye adaptador de corriente USB-C con soporte para 110V-220V @ 50/60 Hz adecuado para red eléctrica en Colombia. Debe incluir: 1 juego de carros para niños que permita el multijugador, 1 juego rol para edades entre 4 años en adelante, 1 juego multijugador que tenga superación de pruebas y obstaculos.			
24	Computador de Gestión	Computador de escritorio. Procesador Core i5 o equivalente, mínimo 8GB RAM, 512GB SSD. Incluye sistema operativo licenciado y periféricos, Licencia Microsoft OLP	1	2.352.941	3.189.000
25	Impresora Multifuncional (Negro y color)	Impresora multifuncional con un equipo de inyección de tinta con tanques recargables que integra impresión a doble cara, ia, escaneo y fax. Con conectividad versátil que incluye Wi-Fi de doble banda, Ethernet y USB, con resoluciones de hasta 1200 x 1200 ppp en negro y 4800 x 1200 dpi a color.	1	1.260.504	2.259.000

		Dimensiones: Ancho o Frente: 42.75 Cm Alto : 24.03 Centímetros Fondo : 36.4 Centímetros			
26	UPS Interactiva o Regulador de energía	Sistema de alimentación ininterrumpida (UPS) de topología interactiva con una capacidad de 1000VA / 500W y voltaje nominal de 120V. Fabricada en plástico ABS retardador de llama en tonalidad negra, cuenta con certificación RETIE y ofrece 6 tomas de salida para la protección total de computadores, equipos de audio y televisores en espacios de trabajo reducidos. Capacidad Máxima de Carga: 1000 VA / 500 Watts constantes [1.1, 1.2]. Voltaje Nominal de Entrada/Salida: 120 V CA (Corriente Alterna) [1.1]. Topología: Interactiva (regula las fluctuaciones de voltaje sin descargar la batería).	1	71.429	245.000

Tabla 5 – Valores unitarios cotizados con IVA incluido

Del mismo modo se realizo la inclusión de bienes a través de consultas web, de proveedores con capacidad para elaborar y distribuir los elementos requeridos por la entidad.

Ítem No. 4 Piscina de pelotas



Ítem No. Mesa de Trabajo Plegable



Ítem No. 8 Silla monobloque sin brazos.



Ítem No. 9 Escritorio Administrativo



Ítem No. 10 Silla de Escritorio



Ítem No. 11 Tallimetro



SKU: 1461

Tallimetro didáctico en madera

$49,500

Descripción: Producto fabricado en madera MDF con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas, compuesto por un tablero de 95 x 15 x 0,3 cm y una guía móvil que permite marcar la altura de la niña o el niñ

Edad: 3 años o más

Piezas: 1

Dimensiones del producto: 95 x 15 x 2 cm

Ítem No. 12 Organizador De Zapatos Metálico 5 Niveles



Guardar en

Fixser

Estantería Metal/Madera Sin Tornillos 192x100x50 cm 5 Niveles Gris

Código 492524

4.5 (128)

PRECIO INTERNET -13%

$309.900 und

Ahorra $50.000

~~$359.900~~ und

Ítem No. 16 Organizador De Zapatos Metálico 5 Niveles



Ítem No. 18 Set de Bolos



Ítem No. 18 Cancha Baloncesto + Malla + Balón + Inflador Metálica



Ítem No. 18 Juego de Mesa temática Cirugía



HASBRO GAMES | Juego de Mesa Operacion

Vendido por Falabella

$ 139.900

1 Agregar al Carro

Entrega en Mosquera

Ítem No. 19 Juego de Mesa Basta Interactivo Palabras Agilidad Mental



Generico

Juego de Mesa Basta Interactivo Palabras Agilidad Mental

$59.900 und

Ítem No. 23 Consola de video juego integrada



1. Datos excluidos de la Desviación estándar

Se procedió a efectuar el análisis de los valores cotizados antes de IVA por cada uno de los ítems establecidos, aplicando en primera instancia una media aritmética o promedio y la desviación estándar para establecer un rango de precios entre un valor mínimo (desviación estándar menos el promedio) y un valor máximo (desviación estándar más el promedio) para realizar una poda de aquellos valores que se encuentren muy por encima o muy por debajo respecto del máximo y el mínimo establecido, como se muestra a continuación:

				JUNGLA TOYS SAS	ANGELA ASTRID SOLANO ARIAS	HISTORICO OC 157234 /2025	CONSULTA DE DATOS				
ÍTEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	PROMEDIO	DESVIACION ESTANDAR	MIN	MAX
1	Estante para libros.	UND	1	$ 319.328	$ 650.000	$ 676.470		$ 548.599	$ 198.995	$ 349.604	$ 747.595
2	Juego de Mesa Trébol con sillas	UND	1	$ 2.394.958	$ 1.550.000	$ 550.000		$ 1.498.319	$ 923.564	$ 574.755	$ 2.421.883
3	Estantes de almacenamiento horizontal	UND	1	$ 323.529	$ 850.000	$ 676.470		$ 616.666	$ 268.282	$ 348.384	$ 884.948

4	Piscina de Pelotas	UND	1		$ 1.450.000		$ 970.000	$ 1.210.000	$ 339.411	$ 870.589	$ 1.549.411
5	Colección Literatura infantil	UND	1	$ 462.185	$ 381.097			$ 421.641	$ 57.338	$ 364.303	$ 478.979
6	Colección Literatura infantil	UND	1	$ 462.185	$ 120.000			$ 291.093	$ 241.961	$ 49.131	$ 533.054
7	Mesas de Trabajo Plegables	UND	1	$ 210.084	$ 380.000		$ 145.000	$ 245.028	$ 121.335	$ 123.693	$ 366.363
8	Silla monobloque sin brazos.	UND	1	$ 57.143	$ 72.100		$ 44.900	$ 58.048	$ 13.623	$ 44.425	$ 71.670
9	Escritorio Administrativo	UND	1	$ 663.866	$ 490.000		$ 629.000	$ 594.289	$ 91.984	$ 502.305	$ 686.272
10	Silla Escritorio Ergonomica con Cabecero	UND	1	$ 378.151	$ 850.000		$ 800.000	$ 676.050	$ 259.197	$ 416.853	$ 935.247
11	Tallimetro	UND	1	$ 31.933	$ 358.000		$ 49.500	$ 146.478	$ 183.394	-$ 36.917	$ 329.872
12	Organizador De Zapatos Metálico 5 Niveles	UND	1	$ 100.840	$ 380.000		$ 309.900	$ 263.580	$ 145.230	$ 118.350	$ 408.810
13	Organizador práctimueble	UND	1	$ 655.462	$ 340.000			$ 497.731	$ 223.065	$ 274.666	$ 720.796
14	Perchero de 14 botones	UND	1	$ 294.118	$ 358.900			$ 326.509	$ 45.808	$ 280.701	$ 372.317
15	Set de Títeres Animales Salvajes	UND	1	$ 216.807	$ 225.900			$ 221.354	$ 6.430	$ 214.924	$ 227.783
16	Set de zapato para enhebrar	UND	1	$ 57.143	$ 180.900		$ 73.500	$ 103.848	$ 67.229	$ 36.619	$ 171.076
17	Tablero Acrílico Marco Madera	UND	1	$ 714.286	$ 428.900			$ 571.593	$ 201.798	$ 369.795	$ 773.391
18	Juego de Bolos	UND	1	$ 63.025	$ 290.000		$ 312.732	$ 221.919	$ 138.075	$ 83.844	$ 359.994

19	Cancha Baloncesto + Malla + Balón + Inflador Metálica	UND	1	$ 141.176	$ 689.000		$ 139.900	$ 323.359	$ 316.655	$ 6.703	$ 640.014
20	Juego de Mesa tematica Cirugia	UND	1	$ 210.084	$ 450.000		$ 139.900	$ 266.661	$ 162.608	$ 104.054	$ 429.269
21	Juego de Mesa Basta Interactivo Palabras Agilidad Mental	UND	1	$ 57.143	$ 398.600		$ 59.900	$ 171.881	$ 196.349	-$ 24.468	$ 368.230
22	Línea de juegos de mesa clásicos rediseñados bajo un formato	UND	1	$ 323.529	$ 120.000			$ 221.765	$ 143.917	$ 77.848	$ 365.681
23	Consola de Videojuego Integrada	UND	1	$ 1.411.765	$ 3.180.000		$ 3.119.900	$ 2.570.555	$ 1.003.991	$ 1.566.564	$ 3.574.546
24	Computador de Gestión	UND	1	$ 2.352.941	$ 3.189.000			$ 2.770.971	$ 591.183	$ 2.179.788	$ 3.362.153
25	Impresora Multifuncional (Negro y color)	UND	1	$ 1.260.504	$ 2.259.000			$ 1.759.752	$ 706.043	$ 1.053.709	$ 2.465.795
26	UPS Interactiva o Regulador de energía	UND	1	$ 71.429	$ 245.000			$ 158.215	$ 122.733	$ 35.481	$ 280.948

Tabla 6 – Valores del análisis

Con los valores que no fueron podados y que se encuentran dentro del rango admisible, se determina el porcentaje (%) de variación tomando los valores cotizados por ítem y dividiéndolos en el promedio de los datos luego de la poda, como se muestra en la siguiente tabla:

ITEM	GLC INVERSIONES SAS	A.S.K IMPORTER	SDSI-SAMC-457-2024 Orden de compra #133628 + 11.5% de incremento	PORCENTAJE DE VARIACIÓN PROMEDIO POR ITEM
1	17%	61%	-78,1%	39%
2	-6%	6%		0%
3	-11%	11%		0%
4	-17%	17%		0%
5	-15%	15%		0%
6	-14%	14%		0%
7	0%	0%		0%
8	-7%	7%		0%
9	-13%	13%		0%
10	20%	32%	-51,4%	26%
11	-14%	14%		0%
12	12%	-12%		0%
13	-3%	3%		0%
14	-12%	12%		0%
15	20%	52%	-71,4%	36%
16	3%	58%	-61,1%	31%
17	40%	32%	-72,2%	36%
18	-17%	17%		0%
19	8%	32%	-39,2%	20%
20	19%	43%	-62,5%	31%
21	18%	41%	-59,4%	30%
22	-12%	12%		0%
23	24%	16%	-40,3%	20%
24	19%	47%	-66,2%	33%
25	28%	45%	-73,1%	37%
26	-7%	7%		0%
27	-11%	11%		0%
28	24%	-24%		0%
29	-15%	15%		0%
30	14%	54%	-68,1%	34%
31	-9%	9%		0%

32	-17%	17%		0%
33	-5%	5%		0%

Tabla 7 – Porcentajes (%) de variación calculado por ítems

Cálculo del Valor Unitario de Referencia por ítem, de acuerdo con el criterio para aplicar la media según el porcentaje de variación obtenido:

Una vez obtenido el % de variación, se utiliza alguno de los siguientes criterios, por ítem según aplique:

a. La media aritmética, si la variación promedio de datos admisibles se encuentra entre el 0% y 10%
b. La media geométrica, si la variación promedio de datos admisibles se encuentra entre el 11% y 40%, o
c. La media armónica, si la variación promedio de datos admisibles es mayor al 40%.

ITEMS	MEDIA ARITMETICA (APLICABLE A VARIACIONES PROMEDIO DE DATOS ENTRE EL 0% Y EL 10%)	MEDIA GEOMETRICA (APLICABLE A VARIACIONES PROMEDIO DE DATOS ENTRE EL 11% Y EL 40%)	MEDIA ARMONICA (APLICABLE A VARIACIONES PROMEDIO DE DATOS SUPERIORES AL 40%)	PORCENTAJE DE VARIACIÓN PROMEDIO POR ÍTEM	PRECIO UNITARIO OFICIAL ESTIMADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS PARA APLICAR LA MEDIA
1	$ 548.599	$ 455.591	$ 428.262	12%	$ 455.591
2	$ 1.498.319	$ 1.926.703	$ 1.881.990	44%	$ 1.881.990
3	$ 616.666	$ 524.404	$ 468.671	18%	$ 524.404
4	$ 1.210.000	$ 1.450.000	$ 1.450.000	4%	$ 1.210.000
5	$ 421.641	$ 419.687	$ 417.742	1%	$ 421.641
6	$ 291.093	$ 235.504	$ 190.531	53%	$ 190.531
7	$ 245.028	$ 282.545	$ 270.578	17%	$ 282.545
8	$ 58.048	$ 64.187	$ 63.756	4%	$ 58.048
9	$ 594.289	$ 570.346	$ 563.834	2%	$ 594.289
10	$ 676.050	$ 566.947	$ 523.435	14%	$ 566.947
11	$ 146.478	$ 106.921	$ 566.947	165%	$ 106.921
12	$ 263.580	$ 195.753	$ 159.384	39%	$ 195.753
13	$ 497.731	$ 472.077	$ 447.746	11%	$ 472.077
14	$ 326.509	$ 324.898	$ 323.296	1%	$ 326.509
15	$ 221.354	$ 221.307	$ 221.260	0%	$ 221.354

16	$ 103.848	$ 101.672	$ 86.851	27%	$ 101.672
17	$ 571.593	$ 553.495	$ 535.971	7%	$ 571.593
18	$ 221.919	$ 135.193	$ 103.546	67%	$ 103.546
19	$ 323.359	$ 311.882	$ 234.336	69%	$ 234.336
20	$ 266.661	$ 307.470	$ 286.442	26%	$ 307.470
21	$ 171.881	$ 150.921	$ 99.956	110%	$ 99.956
22	$ 221.765	$ 197.037	$ 175.066	27%	$ 197.037
23	$ 2.570.555	$ 2.118.823	$ 1.955.419	15%	$ 2.570.555
24	$ 2.770.971	$ 2.739.257	$ 2.707.906	2%	$ 2.770.971
25	$ 1.759.752	$ 1.687.447	$ 1.618.114	9%	$ 1.759.752
26	$ 158.215	$ 132.288	$ 110.610	43%	$ 110.610

Tabla 8 – Precios Unitarios de Referencia Antes de IVA

1. Cálculo del Presupuesto Oficial Estimado – POE:

El POE se calcula tomando los valores unitarios de referencia obtenidos a través del Modelo de Tendencia Central, afectándolos por el IVA (19%) y luego el valor unitario incluido IVA se multiplica por la cantidad establecida por cada ítem, una vez hecho esto, se realiza la suma de todos los Ítems que reflejan el alcance del objeto a contratar, obteniendo un Presupuesto Oficial Estimado – POE que asciende a la suma de: **CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($175.090.500),** incluido el valor del IVA, tasas y demás impuestos aplicables.

ÍTEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IMPUESTOS Si aplica	VALOR TOTAL UNITARIO
1	Estante para libros.	UND	1	$ 455.591	$ 86.562	$ 542.153
2	Juego de Mesa Trébol con sillas	UND	1	$ 1.881.990	$ 357.578	$ 2.239.568
3	Estantes de almacenamiento horizontal	UND	1	$ 524.404	$ 99.637	$ 624.041
4	Piscina de Pelotas	UND	1	$ 1.210.000	$ 229.900	$ 1.439.900

5	Colección Literatura infantil	UND	1	$ 421.641	$ 80.112	$ 501.753
6	Colección Literatura infantil	UND	1	$ 190.531	$ 36.201	$ 226.732
7	Mesas de Trabajo Plegables	UND	1	$ 282.545	$ 53.684	$ 336.229
8	Silla monobloque sin brazos.	UND	1	$ 58.048	$ 11.029	$ 69.077
9	Escritorio Administrativo	UND	1	$ 594.289	$ 112.915	$ 707.204
10	Silla Escritorio Ergonomica con Cabecero	UND	1	$ 566.947	$ 107.720	$ 674.666
11	Tallimetro	UND	1	$ 106.921	$ 20.315	$ 127.236
12	Organizador De Zapatos Metálico 5 Niveles	UND	1	$ 195.753	$ 37.193	$ 232.946
13	Organizador práctimueble	UND	1	$ 472.077	$ 89.695	$ 561.772
14	Perchero de 14 botones	UND	1	$ 326.509	$ 62.037	$ 388.546
15	Set de Títeres Animales Salvajes	UND	1	$ 221.354	$ 42.057	$ 263.411
16	Set de zapato para enhebrar	UND	1	$ 101.672	$ 19.318	$ 120.990
17	Tablero Acrílico Marco Madera	UND	1	$ 571.593	$ 108.603	$ 680.196
18	Juego de Bolos	UND	1	$ 103.546	$ 19.674	$ 123.220

19	Cancha Baloncesto + Malla + Balón + Inflador Metálica	UND	1	$ 234.336	$ 44.524	$ 278.860
20	Juego de Mesa tematica Cirugia	UND	1	$ 307.470	$ 58.419	$ 365.889
21	Juego de Mesa Basta Interactivo Palabras Agilidad Mental	UND	1	$ 99.956	$ 18.992	$ 118.948
22	Línea de juegos de mesa clásicos rediseñados bajo un formato	UND	1	$ 197.037	$ 37.437	$ 234.474
23	Consola de Videojuego Integrada	UND	1	$ 2.570.555	$ 488.405	$ 3.058.960
24	Computador de Gestión	UND	1	$ 2.770.971	$ 526.484	$ 3.297.455
25	Impresora Multifuncional (Negro y color)	UND	1	$ 1.759.752	$ 334.353	$ 2.094.105
26	UPS Interactiva o Regulador de energía	UND	1	$ 110.610	$ 21.016	$ 131.626

Tabla 9 – Cálculo del Presupuesto Oficial

GLOSARIO

Acuerdos Marco de Precios: Colombia Compra Eficiente convoca al público en general a través de una licitación pública de bienes o servicios de características técnicas uniformes. Colombia Compra Eficiente selecciona uno o varios Proveedores quienes ofrecen en un catálogo bienes, obras o servicios.

Adendas: Documento por medio del cual la Entidad Estatal modifica los pliegos de condiciones.

Bienes y servicios de características técnicas uniformes: Bienes y servicios de común utilización con especificaciones técnicas y patrones de desempeño y calidad iguales o similares, que en consecuencia pueden ser agrupados como bienes y servicios homogéneos para su adquisición y a los que se refiere el literal (a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.

Clasificación UNSPSC: The United Nations Standard Products and Services Code ® - UNSPSC - Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas, es una metodología uniforme de codificación utilizada para clasificar productos y servicios fundamentada en un arreglo jerárquico y en una estructura lógica.

Código CIIU: Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de las actividades Económicas.

Comprador público: Es la persona que en nombre de la Entidad Estatal toma decisiones de gasto público para poner a disposición de las personas los bienes, obras y servicios que están a cargo de las Entidades Estatales.

Dependencia: Unidades de Contratación del Sector Central del Departamento de Cundinamarca.

Documentos del Proceso: Los Documentos del Proceso son: (a) los estudios y documentos previos; (b) el aviso de convocatoria; (c) los pliegos de condiciones o la invitación; (d) las Adendas; (e) la oferta; (f) el informe de evaluación; (g) el contrato; y cualquier otro documento expedido por la Entidad Estatal durante el Proceso de Contratación.

Entidad Estatal: Cada una de las entidades: (a) a las que se refiere el artículo 2 de la Ley 80 de 1993; (b) a las que se refieren los artículos 10, 14 y 24 de la Ley 1150 de 2007 y (c) aquellas entidades que por disposición de la ley deban aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan.

Estudio del sector: Documento que permite el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de adquisiciones desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

Demanda: Representa la cantidad de productos o servicios que el público objetivo quiere y puede adquirir para satisfacer sus necesidades.

Oferta: Hace referencia a la cantidad de bienes, productos o servicios que se ofrecen en un mercado bajo unas determinadas condiciones.

Instrumentos de Agregación de Demanda: son un mecanismo previsto por la ley para que las Entidades Estatales sumen sus necesidades y actúen en forma coordinada en el mercado para obtener eficiencia en el gasto y un mejor provecho de los recursos públicos.

Mecanismos de Agregación de Demanda: Hace referencia a los Acuerdos Marco de Precios y los Instrumentos de Agregación de Demanda.

MiPymes: Micro, pequeña y mediana empresa medida de acuerdo con la ley vigente aplicable.

Orden de Compra: Es la manifestación de la voluntad de la Entidad Compradora de vincularse a un instrumento de agregación de demanda, obligarse a sus términos y condiciones, y es el soporte documental de la relación entre el Proveedor y la Entidad Compradora.

Plan Anual de Adquisiciones: Plan general de compras al que se refiere el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 y el plan de compras al que se refiere la Ley Anual de Presupuesto. Es un instrumento de planeación contractual que las Entidades Estatales deben diligenciar, publicar y actualizar en los términos del presente título.

Proceso de Contratación: Conjunto de actos y actividades, y su secuencia, adelan-tadas por la Entidad Estatal desde la planeación hasta el vencimiento de las garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes o el vencimiento del plazo, lo que ocurra más tarde.

Registro Único de Proponentes (RUP): Es un registro de creación legal que llevan las Cámaras de Comercio, en el cual deben inscribirse las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia, que aspiran a celebrar contratos con las entidades estatales para la ejecución de obras, suministro de bienes o prestación de servicios, salvo las excepciones taxativamente señaladas en la ley. En este registro consta la información relacionada a la experiencia, capacidad jurídica, capacidad financiera, capacidad de organización y clasificación del proponente.

SECOP: Sistema Electrónico para la Contratación Pública conformado por el conjunto de plataformas o soluciones tecnológicas puestas a disposición del Sistema de Compra Pública por Colombia Compra Eficiente o quien haga sus veces.

SECOP II: Es la nueva versión del SECOP para pasar de la simple publicidad a una plataforma transaccional que permite a Compradores y Proveedores realizar el Proceso de Contratación en línea. Desde su cuenta, las Entidades Estatales (Compradores) pueden crear y adjudicar Procesos de Contratación, registrar y hacer seguimiento a la ejecución contractual. Los Proveedores también pueden tener su propia cuenta, encontrar oportunidades de negocio, hacer seguimiento a los Procesos y enviar observaciones y Ofertas.

Tienda Virtual del Estado Colombiano: es la plataforma en la cual las Entidades Estatales y los proveedores hacen las transacciones derivadas de los Acuerdos Marco.

		Firma/VoBo
Elaboró:	RICARDO ANTONIO PEREZ CORONELL	ORIGINAL FIRMADO
Fecha de elaboración:	04/09/2026	